



**Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas  
en el contexto y en razón del conflicto armado**

**AVISO DE CONVOCATORIA**

**FECHA:** 04/03/2020

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, La Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas convoca a los interesados en participar en el proceso de Licitación Pública No UBPD-001-2020, cuyas principales características se describen a continuación:

**1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE**

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS ubicada en la Calle 40a A No. 13-09, Piso 20 Edificio UGI, en ciudad de Bogotá D.C., Colombia.

**2. SITIO DONDE LA ENTIDAD ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y DONDE LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL MISMO**

La entidad atenderá a los interesados en participar en el proceso de selección, a través de la Plataforma transaccional SECOP II [HTTPS://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO/SECOP/SECOP-II](https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii)

Los documentos que deben presentar los interesados en desarrollo del proceso de selección se recibirán a través de la citada plataforma.

En el Anexo de Generalidades del proyecto de pliego de condiciones y del pliego de condiciones definitivo, se indicará el correo electrónico, a través del cual, los interesados pueden comunicarse con la entidad, si la plataforma SECOP II no está disponible.

**3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:**

Prestar los servicios de vigilancia y seguridad privada para la sede central, los puntos de atención en territorio y los puntos de atención satelital, de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado-UBPD.

**4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA**

LICITACION PÚBLICA

**5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO**

El plazo de ejecución será hasta el 15 de diciembre de 2020 o hasta agotar recursos, evento que ocurra primero, dicho plazo se contará a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por parte del contratista y del supervisor del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

**6. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS.**

La fecha y hora límites para la presentación de las propuestas, serán las que se establecen en la plataforma transaccional de SECOP II, sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección.

Las ofertas se deben presentar a través de la plataforma transaccional de SECOP II.

Av. Calle 40 a. No 13-09. Edificio UGI. Teléfono: (+57 1) 3770607  
Bogotá, Colombia

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$2.246.473.553).** incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección.

**7. ACUERDOS COMERCIALES APLICABLES**

Acuerdo comercial		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
Alianza Pacifico	México	No	No aplica	No aplica	No
	Perú	No	No aplica	No aplica	No
	Canadá	No	No aplica	No aplica	No
	Chile	No	No aplica	No aplica	No
	Corea	No	No aplica	No aplica	No
	Costa Rica	No	No aplica	No aplica	No
	Estados Unidos	No	No aplica	No aplica	No
	Estados AELC <sup>1</sup>	No	No aplica	No aplica	No
	México	No	No aplica	No aplica	No
Triángulo Norte	El Salvador	Sí	Sí	No	Sí
	Guatemala	Sí	Sí	No	Sí
	Honduras	No	No aplica	No aplica	No
	Unión Europea <sup>2</sup>	No	No aplica	No aplica	No
	Comunidad Andina <sup>3</sup>	Sí	Sí	No	Sí

**8. LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, la presente convocatoria **(NO)** es susceptible de ser limitada a Mipyme nacionales.

<sup>1</sup> Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza

<sup>2</sup> Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia.

<sup>3</sup> Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú.





**Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas  
en el contexto y en razón del conflicto armado**

**9. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Los interesados en el proceso podrán participar con observancia de los requisitos indicados en la Plataforma transaccional de SECOP II.

**10. INDICACIÓN DE SI EN EL PROCESO HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN**

Para el presente proceso de selección **NO** está prevista la precalificación.

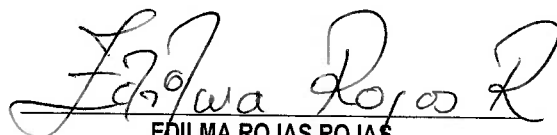
**11. CRONOGRAMA**

Sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección, la plataforma transaccional del SECOP II incorpora el Cronograma correspondiente.

**12. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO**

Los Documentos del Proceso podrán consultarse a través de Internet en la plataforma transaccional de SECOP II [WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO), considerada para todos los efectos de este proceso como la única válida y vinculante.

Dado en Bogotá D.C., el día 04 de marzo de 2020.

  
**EDILMA ROJAS ROJAS**  
Secretaria General

Proyectó: Angely Carolay Gómez Camargo. Experto Técnico Grado 5.